

FACULTAD DE DERECHO

Cronograma de pagos de Pensiones

Posgrado 2020-1

CUOTA DE PENSIÓN	VENCIMIENTO
1ERA. CUOTA	30 de mayo
2DA. CUOTA	30 de junio
3ERA. CUOTA	15 de julio
4TA. CUOTA	30 de julio
5TA. CUOTA	28 de agosto

Puede realizar el pago de pensiones en los siguientes bancos: BANBIF, BCP, BBVA, INTERBANK y SCOTIABANK, indicando su número de DNI.

Le recomendamos realizar los pagos de manera virtual a través de la banca móvil o banca por internet.